

ACTA DE VALIDACIÓN PARA EL PAGO DEL PADRON DEL DÍA DE LA NIÑO 2016

EN MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:00 HRS DEL DÍA 07 DE MARZO DE 2016, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL, UBICADO EN AV. EJERCITO NACIONAL 223, NOVENO PISO, COLONIA ANAHUAC DEL. MIGUEL HIDALGO CP. 11320, SE ENCUENTRAN REUNIDOS, POR PARTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL **SUDTSEMARNAT**, LA C. MARÍA DEL PILAR DÁVILA QUINTERO, SECRETARIA GENERAL Y POR PARTE DE LA SEMARNAT, EL LIC. RAYMUNDO VARELA MOLINA ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL Y EL LIC. JOEL RICARDO ORTÍZ ESCORZA SUBDIRECTOR DE CONCERTACIÓN LABORAL, CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR OPORTUNAMENTE LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 148 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES, EN LA ENTREGA DE OBSEQUIOS.-----

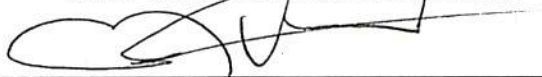
POR LO ANTERIOR, SE LLEVÓ A CABO LA CONCILIACIÓN DEL NÚMERO DE HIJOS DE TRABAJADORES DE LA SEMARNAT, QUE RECIBIRÁN OBSEQUIOS EL PRÓXIMO 30 DE ABRIL DE 2016, DÍA DEL NIÑO.-----

DERIVADO DEL ANÁLISIS SEÑALADO, SE DETERMINÓ UN PADRÓN DE 97 NIÑOS DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEMOCRATICOS DE LA SEMARNAT, QUE SE ANEXAN RELACIÓN POR UNIDAD ADMINISTRATIVA. -----

SIENDO IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN CASO DE QUE UN TRABAJADOR HAYA SOLICITADO SU CAMBIO DE REPRESENTACIÓN SINDICAL, EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEMOCRÁTICOS DE LA SEMARNAT, SE COMPROMETE A RESPETAR LA ENTREGA DEL OBSEQUIO CORRESPONDIENTE, TAL Y COMO LO REFIERE EL ARTÍCULO 148 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTREN EN EL PADRÓN CONCILIADO A ESTA FECHA Y EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE ACTA O BIEN SE ENTREGUE EL MISMO EN LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES.-----

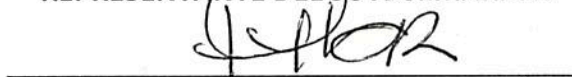
FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE LA VALIDACIÓN

EL REPRESENTANTE DE LA SEMARNAT



LIC. RAYMUNDO VARELA MOLINA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL

REPRESENTANTE DEL SUDTSEMARNAT



C. MARÍA DEL PILAR DÁVILA QUINTERO
SECRETARIA GENERAL

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA LABORAL



LIC. JOEL RICARDO ORTÍZ ESCORZA
SUBDIRECTOR DE CONCERTACIÓN LABORAL



PADRON DE NIÑOS 2016 (SINDICATO DEMOCRATICO)

UR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ENVIADOS	OBSERVACIONES
100	OFICINAS DEL C. SECRETARIO	0	
109	UNIDAD COORDINADORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	0	
111	COORDINACION GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	10	
112	COORDINACION GENERAL JURIDICA	1	
113	ORGANO INTERNO DE CONTROL	0	
114	COORDINACION GENERAL DE DELEGACIONES Y COORD. REGIONALES	2	
115	CECADESU	0	
116	UNIDAD COORDINADORA DE PARTICIPACION SOCIAL Y TRANSPARENCIA	6	
400	SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA AMBIENTAL	0	
410	DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y EVALUACION	0	
411	DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA E INFORMACION AMBIENTAL	0	
413	DIRECCION GENERAL DE POLITICA AMBIENTAL E INT. REG. Y SEC.	0	
500	OFICIALIA MAYOR	0	
510	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN	7	BARREIRO GARCIA L S/S 16-02-2016
511	DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	3	
512	DIR. GRAL. DE RECURSOS MATERIALES INM. Y SERVICIOS	9	
513	DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	2	
600	SUBSECRETARIA DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL	0	
610	DIRECCION GENERAL DE LA INDUSTRIA	1	
611	DIR. GRAL DEL SECTOR PRIMARIO Y RECURSOS NAT.REN.	0	
612	DIRECCION GENERAL DE FOMENTO AMBIENTAL , URBANO Y TUR.	0	
614	DIRECCION GENERAL DE ENERGIA Y ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	0	
700	SUBSEC. DE GESTION PARA LA PROTECCION AMBIENTAL	0	
710	DIR. GEN. DE GESTION INTEGRAL DE MATERIALES Y ACT. RIESGOSAS	3	SE AGREGA A FRANCO CORTES NORMA
711	DIRECCION GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL	1	
712	DIRECCION GENERAL DE GESTION FORESTAL Y DE SUELOS	0	
713	DIRECCION GENERAL DE LA VIDA SILVESTRE	5	
714	DIRECCION GRAL. DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE Y A.C.	6	
715	DIR. GRAL. DE GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE Y REG. DE EM. Y T. DE C.	0	

PADRON DE NIÑOS 2016 (SINDICATO DEMOCRATICO)

U.R.	DELEGACION	CASOS
121	AGUASCALIENTES	2
122	BAJA CALIFORNIA	0
123	BAJA CALIFORNIA SUR	0
124	CAMPECHE	0
125	COAHUILA	0
126	COLIMA	0
127	CHIAPAS	0
128	CHIHUAHUA	0
130	DURANGO	3
131	GUANAJUATO	0
132	GUERRERO	25
133	HIDALGO	4
134	JALISCO	0
135	EDO. DE MEXICO	0
136	MICHOACAN	0
137	MORELOS	3
138	NAYARIT	0
139	NUEVO LEON	0
140	OAXACA	0
141	PUEBLA	0
142	QUERETARO	0
143	QUINTANA ROO	0
144	SAN LUIS POTOSI	1
145	SINALOA	0
146	SONORA	0
147	TABASCO	0
148	TAMAULIPAS	0
149	TLAXCALA	2
150	VERACRUZ	1
151	YUCATAN	0
152	ZACATECAS	0

